

ACTA NÚMERO DIECIOCHO GUION CERO NUEVE GUION VEINTE VEINTICINCO, DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DIRECTIVA DEL COLEGIO DE PROFESIONALES EN PSICOLOGÍA DE COSTA RICA, EL DÍA MIÉRCOLES DIECISIETE DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICINCO A LAS DIECINUEVE HORAS CON CUARENTA Y OCHO MINUTOS, DE FORMA VIRTUAL.

MIEMBROS PRESENTES:

Dra. Ivannia Serrano Brenes, MSc	Presidencia
Dra. Wendy Zúñiga Sánchez, Licda	Vicepresidencia
Dra. Paola Vargas Gómez, MSc	Secretaría
Lic. Adrián Obando Rodríguez	Vocalía I
Dra. Laura Bogantes Matamoros, Licda	Vocalía II
MPsC. Luis Emilio Corrales Campos	Vocalía III
Licda. Miriam Méndez Montero	Fiscalía

ASISTEN:

Licda. Miriam Méndez Montero	Fiscalía
Licda. Ivannia Coto Garro	Directora Ejecutiva
Lic. Alejandro Delgado Faith	Asesor Legal

RESPONSABLE DEL ACTA:

Melany Venegas Chaves	Secretaria Administrativa
-----------------------	---------------------------

ARTÍCULO I

Comprobación Quórum.

Dra. Ivannia Serrano Brenes, MSc.

Buenas noches, bienvenidos y bienvenidas a la Sesión Ordinaria N° 18-09-2025, hoy 17 de septiembre del 2025.

Damos inicio con el artículo I de comprobación del quórum.

En la Presidencia su servidora Ivannia Serrano desde San Pablo de Heredia, en mi casa de habitación.

En la vicepresidencia, la Dra. Wendy Zúñiga.

Dra. Wendy Paola Zúñiga Sánchez, Licda

Buenas noches presente desde mi casa de habitación en San Juan de la Unión, Cartago.

Dra. Ivannia Serrano Brenes, MSc.

En la Secretaría la Dra. Paola Vargas.

Dra. Paola Vargas Gómez, MSc

Buenas noches, presente desde San Vicente de Moravia.

Dra. Ivannia Serrano Brenes, MSc.

Gracias, disculpamos a la señora Rita Cerdas desde nuestra Tesorería por incapacidad laboral.

En nuestra I Vocalía nos acompaña el Lic. Adrián Obando ¿Adrián? bueno, pareciera no estar presente, aunque se nota conectado, posteriormente estaremos haciendo ver que se conectó a esta Sesión Ordinaria.

En la II Vocalía la Licda. Laura Bogantes.

Dra. Laura Bogantes Matamoros, Licda

Buenas noches, presente desde mi casa en Grecia.

Dra. Ivannia Serrano Brenes, MSc.

En la tercera vocalía, al señor Luis Emilio Corrales.

Lic. Luis Emilio Corrales Campos, MPsc

Muy buenas noches, presente desde mi domicilio en Aserrí.

Dra. Ivannia Serrano Brenes, MSc.

Nos acompaña la señora Fiscal de Junta Directiva, Miriam Méndez.

Licda. Miriam Méndez Montero

Presente desde San Ramón, Alajuela.

Dra. Ivannia Serrano Brenes, MSc.

También nos acompaña la Dirección Ejecutiva, la señora Ivannia Coto.

Licda. Ivannia Coto Garro

Presente desde mi casa, habitación Paraíso de Cartago.

Dra. Ivannia Serrano Brenes, MSc.

Nuestro Asesor Legal, don Alejandro Delgado.

Lic. Alejandro Delgado Faith

Buenas noches presente desde Curridabat.

Dra. Ivannia Serrano Brenes, MSc.

Y nuestro Apoyo Secretarial, la señorita Melany Venegas, Mela no te escuchamos.
¡Ah, caramba! tenemos problemas técnicos tal vez si le damos un espacio para que se pueda integrar.

Melany Venegas Chaves

Ahora sí ¿me escuchan?

Dra. Ivannia Serrano Brenes, MSc.

Sí, correcto.

Melany Venegas Chaves

Presente desde mi casa en Tres Ríos, disculpen.

Dra. Ivannia Serrano Brenes, MSc.

Gracias.

ARTÍCULO II

Aprobación de la agenda.

Dra. Ivannia Serrano Brenes, MSc.

Una vez comprobado el quórum, vamos al artículo II, que sería la aprobación de la agenda ¿alguno tiene alguna moción para esta agenda? no, perfecto.

ACUERDO: JD.CPPCR-639-2025

Dar por aprobada la agenda propuesta para la sesión ordinaria N°18-09-2025.

ARTÍCULO III

Lectura y aprobación de Acta.

Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria N°17-09-2025 del 3 de setiembre del 2025.

Dra. Ivannia Serrano Brenes, MSc.

Con esto damos paso al artículo III, que sería la aprobación del acta de la Sesión Ordinaria N° 17-09-2025 del 03 de septiembre del 2025 ¿alguno tiene alguna objeción? siendo así, se aprueba la lectura y la aprobación del acta.

ACUERDO: JD.CPPCR-640-2025

Dar por aprobada el Acta de la Sesión Ordinaria N°17-09-2025 del 3 de setiembre del 2025.

Dra. Ivannia Serrano Brenes, MSc.

Con esto pasamos al artículo IV de correspondencia externa, por lo que le damos la palabra a nuestra secretaria Paola Vargas, adelante Paola.

Dra. Paola Vargas Gómez, MSc

Gracias.

ARTÍCULO IV

Correspondencia Externa

- 1. Correo recibido el 28 de agosto del Lic. Manuel Arias Aguilar, representante legal de Santiago Bermúdez López y la señora Sandra López Bustos. Asunto:** Comparten apelación del exp 01-2025 por cierre de Fiscalía.

Dra. Paola Vargas Gómez, MSc

Correo recibido el 28 de agosto del Lic. Manuel Arias Aguilar, representante legal de Santiago Bermúdez López y la señora Sandra López Bustos, comparten apelación del expediente 2025 por cierre de Fiscalía. Se da por recibido.

Dra. Ivannia Serrano Brenes, MSc.

¿Alguien se abstiene?

Melany Venegas Chaves

Perdón, es que ahí falta el resto de la...

Dra. Ivannia Serrano Brenes, MSc.

Perdón.

Dra. Paola Vargas Gómez, MSc

La solicitud de apelación por cierre del expediente número N°.01-2025, presentado por Santiago Bermúdez López y la señora Sandra López Bustos, ante su inconformidad por la resolución del

expediente. De previo a resolver, se da audiencia a la Fiscalía por el término de tres días hábiles, contados a partir del día siguiente de la comunicación del presente acuerdo, para que se refieran al recurso indicando el sustento jurídico o administrativo para la actuación impugnada. Comuníquese.

Dra. Ivannia Serrano Brenes, MSc.

¿Alguien se abstiene? ¿alguien en contra? se aprueba por unanimidad.

ACUERDO: JD.CPPCR-641-2025

Se da por recibido la solicitud de apelación por cierre del expediente N°.01-2025 presentado por Santiago Bermúdez López y la señora Sandra López Bustos, ante su inconformidad por la resolución del expediente. De previo a resolver, se da audiencia a la Fiscalía por el término de tres días hábiles, contados a partir del día siguiente de la comunicación del presente acuerdo, para que se refieran al recurso indicando el sustento jurídico o administrativo para la actuación impugnada. Comuníquese.

- 2. Correo recibido el 01 de septiembre de la señora Ethel Abarca Amador, Asesora Parlamentaria Departamento de Estudios, Referencias y Servicios Técnicos Asamblea Legislativa. Asunto:** Comparte oficio AL-ASA-109-25 en relación con Informe Técnico Socioambiental del Expediente No 24. 988, "Ley Especial de Incorporación de Personas en Condición de Discapacidad en Colegios Profesionales con Sede en Costa Rica".

Dra. Paola Vargas Gómez, MSc

Correo recibido el 01 de septiembre de la señora Ethel Abarca Amador, Asesora Parlamentaria Departamento de Estudios, Referencias y Servicios Técnicos Asamblea Legislativa, comparte oficio AL-ASA-109-25 en relación con Informe Técnico Socioambiental del Expediente No 24. 988, "Ley Especial de Incorporación de Personas en Condición de Discapacidad en Colegios Profesionales con Sede en Costa Rica. Se acuerda dar por recibido y proceder con lo solicitado.

Dra. Ivannia Serrano Brenes, MSc.

¿Alguien se abstiene? ¿alguien en contra? se aprueba por unanimidad.

ACUERDO: JD.CPPCR-642-2025

En atención al oficio AL-ASA-109-25 en relación con el Informe Técnico Socioambiental del Expediente No 24. 988, "Ley Especial de Incorporación de Personas en Condición de Discapacidad en Colegios Profesionales con Sede en Costa Rica, se acuerda, dar por recibido y proceder con lo solicitado.

Dra. Ivannia Serrano Brenes, MSc.

Antes de continuar con el siguiente correo, hago notar que nuestro, nuestra I Vocalía, el Lic. Adrián Obando, ya se encuentra presente con nosotros, Adrián.

Lic. Adrián Obando Rodríguez

Presente desde mi casa en San Antonio Coronado, gracias.

Dra. Ivannia Serrano Brenes, MSc.

Gracias le damos espacio a Paola para que prosiga prosigas con la agenda.

Dra. Paola Vargas Gómez, MSc

Gracias.

- 3. Correo recibido el 05 de septiembre de la señora Soledad Flores Cornejo, Jefa Técnica del Departamento de Orientación del Liceo Calle Fallas. Asunto:** Comparte nota en solicitud de charla gratuita sobre prevención del suicidio.

Dra. Paola Vargas Gómez, MSc

Correo recibido el 05 de septiembre de la señora Soledad Flores Cornejo, Jefa técnica del Departamento de Orientación del Liceo Calle Fallas, comparte nota en solicitud de charla gratuita sobre prevención del suicidio. Se acuerda solicitar el apoyo de la encargada del CAPP para apoyar con esta solicitud.

Dra. Ivannia Serrano Brenes, MSc.

¿Alguien se abstiene? ¿alguien en contra? se aprueba por unanimidad.

ACUERDO: JD.CPPCR-643-2025

En atención nota compartida por la señora Soledad Flores Cornejo, Jefa Técnica del Departamento de Orientación del Liceo Calle Fallas, en solicitud de charla gratuita sobre prevención del suicidio, se acuerda, solicitar el apoyo de la encargada del CAPP para apoyar con esta solicitud.

- 4. Correo recibido el 08 de septiembre del Tribunal Electoral Universitario de la Universidad de Costa Rica. Asunto:** Comparten oficio TEU-890-2025 en solicitud de registro de los datos de dos representantes titulares ante la Asamblea Plebiscitaria.

Dra. Paola Vargas Gómez, MSc

Correo recibido el 08 de septiembre del Tribunal Electoral Universitario de la Universidad de Costa Rica comparten oficio TEU-890-2025 en solicitud de registro de los datos de dos representantes titulares ante la Asamblea Plebiscitaria. Se acuerda reiterar el acuerdo JD.CPPCR-532-2024, comunicado a la Asamblea Plebiscitaria el 24 de julio del 2024, el cual indica:

"En atención al oficio TEU-838-2024 compartido por la Asamblea Plebiscitaria de la UCR en solicitud de designación de representantes, este cuerpo directivo se permite nombrar al señor Jorge Esteban Prado Calderón, código 7967 y al señor Ángel Argüello Castro, código 1490, como representantes de este Colegio profesional por el periodo 2024-2026."

Dra. Ivannia Serrano Brenes, MSc.

¿Alguien se abstiene? ¿alguien en contra? se aprueba por unanimidad.

ACUERDO: JD.CPPCR-644-2025

En atención al oficio TEU-890-2025 compartido por el Tribunal Electoral Universitario de la Universidad de Costa Rica, en solicitud de registro de los datos de dos representantes titulares ante la Asamblea Plebiscitaria, se acuerda, reiterar el acuerdo JD.CPPCR-532-2024, comunicado a la Asamblea Plebiscitaria el 24 de julio del 2024, el cual indica:

“En atención al oficio TEU-838-2024 compartido por la Asamblea Plebiscitaria de la UCR en solicitud de designación de representantes, este cuerpo directivo se permite nombrar al señor Jorge Esteban Prado Calderón, código 7967 y al señor Ángel Argüello Castro, código 1490, como representantes de este Colegio profesional por el periodo 2024-2026.”

- 5. Correo recibido el 10 de septiembre de la Fundación Ciudades de Libertad (FCL). Asunto:** Comparten nota en solicitud de reunión y mencionan su interés en que se pueda capacitar a las personas jóvenes de la Fundación acerca de temas como el suicidio y salud mental.

Dra. Paola Vargas Gómez, MSc

Correo recibido el 10 de septiembre de la Fundación Ciudades de Libertad, comparten nota en solicitud de reunión y mencionan su interés en que se pueda capacitar a las personas jóvenes de la Fundación acerca de temas como el suicidio y la salud mental. Se acuerda redirigir la solicitud al CIREC y al CAPP para que puedan valorar la solicitud y puedan brindar una reunión a la interesada donde se haga de su conocimiento la información sobre los servicios que brinda este Colegio Profesional, debido a que no es posible apoyar de manera Ad- Honorem.

Dra. Ivannia Serrano Brenes, MSc.

¿Alguien se abstiene? ¿alguien en contra? se aprueba por unanimidad.

ACUERDO: JD.CPPCR-645-2025

En atención a la nota compartida por la Fundación Ciudades de Libertad (FCL), en solicitud de reunión y mencionan su interés en que se pueda capacitar a las personas jóvenes de la Fundación acerca de temas como el suicidio y salud mental, se acuerda, redirigir la solicitud al CIREC y al CAPP para que puedan valorar la solicitud y puedan brindar una reunión a la interesada donde se haga de su conocimiento la información sobre los servicios que brinda este Colegio Profesional, debido a que no es posible apoyar de manera Ad- Honorem.

- 6. Correo recibido el 11 de septiembre del Colegio de Médicos y Cirujanos de Costa Rica. Asunto:** Comparten oficio SJG-1460-09-2025 en atención al oficio CPPCR-JD-051-2025.

Dra. Paola Vargas Gómez, MSc

Correo recibido el 11 de septiembre del Colegio de Médicos y Cirujanos de Costa Rica comparten oficio SJG-1460-09-2025 en atención al oficio CPPCR-JD-051-2025. Se acuerda dar por recibida la información.

Dra. Ivannia Serrano Brenes, MSc.

¿Alguien se abstiene? ¿alguien en contra? se aprueba por unanimidad.

ACUERDO: JD.CPPCR-646-2025

En atención al oficio SJG-1460-09-2025 compartido por el Colegio de Médicos y Cirujanos de Costa Rica en atención al oficio CPPCR-JD-051-2025, se acuerda, dar por recibida la información.

7. **Correo recibido el 12 de septiembre del señor Fausto López García de la Subdelegación Policial Dos Ríos. Asunto:** Comparte información en atención al acuerdo JD.CPPCR-557-2025 relacionado a la solicitud de una posible charla de apoyo de un profesional funcionario de Panel para desarrollar temas en prevención de abusos sexuales de niños niñas en la Comunidad de San Luis.

Dra. Paola Vargas Gómez, MSc

Correo recibido el 12 de septiembre del señor Fausto López García, de la Subdelegación Policial de Dos Ríos, comparte información en atención al acuerdo JD.CPPCR-557-2025 relacionado a la solicitud de una posible charla de apoyo de un profesional funcionario de Panel para desarrollar temas en prevención de abusos sexuales de niños niñas en la Comunidad de San Luis. Se acuerda consultar a las profesionales Margarita Murillo y Shirley Castillo, su disponibilidad para poder apoyar en esta charla a fin de conocer el costo de sus honorarios y poder valorar la viabilidad que tiene el CPPCR para colaborar al interesado.

Dra. Ivannia Serrano Brenes, MSc.

¿Alguien se abstiene? ¿alguien en contra? se aprueba por unanimidad.

ACUERDO: JD.CPPCR-647-2025

En atención a la información compartida por el señor Fausto López García de la Subdelegación Policial Dos Ríos, en atención al acuerdo JD.CPPCR-557-2025 relacionado a la solicitud de una posible charla de apoyo de un profesional funcionario de Panel para desarrollar temas en prevención de abusos sexuales de niños niñas en la Comunidad de San Luis, se acuerda, consultar a las profesionales Margarita Murillo y Shirley Castillo, su disponibilidad para poder apoyar en esta charla a fin de conocer el costo de sus honorarios y poder valorar la viabilidad que tiene el CPPCR para colaborar al interesado.

Dra. Paola Vargas Gómez, MSc

Correspondencia interna.

ARTÍCULO V

Correspondencia Interna

- 1. Correo recibido el 29 de agosto de la Comisión de Psicología Organizacional. Asunto:** Comparten oficio CPPCR-CPO-04-2025 en Solicitud de banner publicitario.

Dra. Paola Vargas Gómez, MSc

Correo recibido el 29 de agosto de la Comisión de Psicología Organizacional, comparten oficio CPPCR-CPO-04-2025 en solicitud de banner publicitario. Este cuerpo directivo brinda el visto bueno a la solicitud, por lo que instruye a la administración para que proceda en conforme corresponda.

Dra. Ivannia Serrano Brenes, MSc.

¿Alguien se abstiene? ¿alguien en contra? se aprueba por unanimidad.

ACUERDO: JD.CPPCR-648-2025

En atención al oficio CPPCR-CPO-04-2025 compartido por la Comisión de Psicología Organizacional en solicitud de un banner publicitario, este cuerpo directivo brinda el visto bueno a la solicitud, por lo que instruye a la administración para que procedan conforme corresponda.

- 2. Correo recibido el 03 de septiembre de la Fiscalía. Asunto:** Informan cumplimiento de acuerdo JD.CPPCR-351-2025.

Dra. Paola Vargas Gómez, MSc

Correo recibido el 03 de septiembre de la Fiscalía informan cumplimiento de acuerdo JD.CPPCR-351-2025. Se brinda acuse de recibido.

Dra. Ivannia Serrano Brenes, MSc.

¿Alguien se abstiene? ¿alguien en contra? se aprueba por unanimidad.

ACUERDO: JD.CPPCR-649-2025

En atención a la información sobre el cumplimiento de acuerdo JD.CPPCR-351-2025 compartido por la Fiscalía, se brinda acuse de recibido.

- 3. Correo recibido el 05 de septiembre del Departamento de Vida Gremial. Asunto:** Comparte oficio CPPCR-VG-182-2025 en solicitud de presupuesto para una actividad de integración a cargo de la Comisión Regional Occidente.

Dra. Paola Vargas Gómez, MSc

Correo recibido el 05 de septiembre del Departamento de Vida Gremial comparte oficio CPPCR-VG-182-2025 en solicitud de presupuesto para una actividad de integración a cargo de la Comisión Regional Occidente. Se acuerda aprobar la inversión de ₡436.000, los cuales se tomarán de la partida presupuestaria de Comisiones Institucionales para la realización de la Actividad de integración: El encuentro que reconforta, que se realizará el Sábado 18 de octubre, 2025, de 7:00 a.m. a 5:00 p.m., de manera Presencial, sin costo para sus participantes.

Se instruye al Departamento de Vida Gremial y el Departamento Financiero, para que procedan según corresponda.

Dra. Ivannia Serrano Brenes, MSc.

¿Alguien se abstiene? ¿alguien en contra? se aprueba por unanimidad.

ACUERDO: JD.CPPCR-650-2025

En atención al oficio CPPCR-VG-182-2025 compartido por el Dpto. de Vida Gremial en solicitud de presupuesto para capacitación a cargo de la Comisión Regional Occidente, se acuerda, aprobar la inversión de ₡436.000, los cuales se tomarán de la partida presupuestaria de Comisiones Institucionales para la realización de la Actividad de integración: El encuentro que reconforta, que se realizará el Sábado 18 de octubre, 2025, de 7:00 a.m. a 5:00 p.m., de manera Presencial, sin costo para sus participantes.

Se instruye al Departamento de Vida Gremial y el Departamento Financiero, para que procedan según corresponda.

- 4. Correo recibido el 05 de septiembre del Departamento de Vida Gremial. Asunto:** Comparten oficio CPPCR-VG-186-2025 en solicitud de presupuesto para actividad de autocuidado a cargo de la Comisión Regional Chorotega.

Dra. Paola Vargas Gómez, MSc

Correo recibido el 05 de septiembre del Departamento de Vida Gremial comparten oficio CPPCR-VG-186-2025 en solicitud de presupuesto para actividad de autocuidado a cargo de la Comisión Regional Chorotega. Se acuerda aprobar la inversión de ₡ 908.000, los cuales se tomarán de la partida presupuestaria de Comisiones Institucionales para la realización de la Actividad Priorizándome (tercera edición), que se realizará el Sábado 11 de octubre, 2025, de 9:00 a.m. a 5:00 p.m, de manera Presencial, con un costo de ₡10.000 colones para sus participantes.

Se instruye al Departamento de Vida Gremial y el Departamento Financiero, para que procedan según corresponda.

Se hace la salvedad de que este cuerpo directivo únicamente aprueba el presupuesto correspondiente a los Day Pass y no el presupuesto solicitado para la compra de obsequios en temática de autocuidado para participantes, esto en atención al acuerdo JD.CPPCR-601-2025 (A), que indica:

“Respecto a la celebración de Día de la Persona Profesional/Actividad Cierre fin de año, se acuerda:

- A) Definir monto máximo a ejecutar por persona para actividad gremial: ¢18.000 colones por persona, el evento podrá incluir actividad de formación e integración.
- B) El CPPCR brindará un obsequio a nivel general para las personas agremiadas, este obsequio se entregará a todas las zonas regionales.”

Dra. Ivannia Serrano Brenes, MSc.

¿Alguien se abstiene? ¿alguien en contra? se aprueba por unanimidad.

ACUERDO: JD.CPPCR-651-2025

En atención al oficio CPPCR-VG-186-2025 compartido por el Dpto. de Vida Gremial en solicitud de presupuesto para capacitación a cargo de la Comisión Regional Chorotega, se acuerda, aprobar la inversión de ¢ 908.000, los cuales se tomarán de la partida presupuestaria de Comisiones Institucionales para la realización de la Actividad Priorizándome (tercera edición), que se realizará el Sábado 11 de octubre, 2025, de 9:00 a.m. a 5:00 p.m, de manera Presencial, con un costo de ¢10.000 colones para sus participantes.

Se instruye al Departamento de Vida Gremial y el Departamento Financiero, para que procedan según corresponda.

Se hace la salvedad de que este cuerpo directivo únicamente aprueba el presupuesto correspondiente a los Day Pass y no el presupuesto solicitado para la compra de obsequios en temática de autocuidado para participantes, esto en atención al acuerdo JD.CPPCR-601-2025 (A), que indica:

“Respecto a la celebración de Día de la Persona Profesional/Actividad Cierre fin de año, se acuerda:

- A) Definir monto máximo a ejecutar por persona para actividad gremial: ¢18.000 colones por persona, el evento podrá incluir actividad de formación e integración.
- B) El CPPCR brindará un obsequio a nivel general para las personas agremiadas, este obsequio se entregará a todas las zonas regionales.”

- 5. Correo recibido el 06 de septiembre de la Comisión Regional Brunca A. Asunto:** Comparte oficio CPPCR-CRB-05-2025 sobre Manifestación de interés en atención al oficio CPPCR-VG-180-2025 comunicado enviado a las comisiones en atención al acuerdo JD.CPPCR-601-2025 (A), referente a Disposiciones de Junta Directiva para actividades de celebración de fin de año.

Dra. Paola Vargas Gómez, MSc

Correo recibido el 06 de septiembre de la Comisión Regional Brunca a comparte oficio CPPCR-CRB-05-2025 sobre Manifestación de interés en atención al oficio CPPCR-VG-180-2025 comunicado enviado a las comisiones en atención al acuerdo JD.CPPCR-601-2025 (A), referente a Disposiciones de Junta Directiva para actividades de celebración de fin de año. La Junta Directiva conoce la nota presentada por la Comisión Regional Brunca – División A, mediante el oficio CPPCR-CRB-05-2025, en la cual se expone la preocupación respecto a la aplicación de las disposiciones contenidas en el oficio CPPCR-

VG-180-2025 y se solicita reconsiderar la propuesta de actividad de cierre de año. Después de analizar la gestión realizada por la Comisión Regional Brunca durante los últimos tres años, esta Junta Directiva reconoce y valora el esfuerzo, dedicación y compromiso demostrado en la organización de actividades en beneficio de la integración gremial de la región, lo cual constituye un reflejo del espíritu colaborativo que impulsa la vida gremial del Colegio.

No obstante, la Junta Directiva aclara que las disposiciones aprobadas por este órgano y comunicadas mediante el oficio CPPCR-VG-180-2025 constituyen lineamientos generales de aplicación uniforme para todas las comisiones regionales. En consecuencia, la Junta Directiva no está facultada para desaplicar o exceptuar a ninguna comisión de las directrices emitidas, las cuales garantizan igualdad de trato, equidad en la distribución de recursos y coherencia institucional.

En virtud de lo anterior, se insta a la Comisión Regional Brunca a continuar con su valiosa labor, ajustando la planificación de la actividad de cierre de año a los parámetros establecidos, en coordinación con la Dirección Ejecutiva y el Departamento de Vida Gremial. La Junta Directiva reitera su disposición de acompañar y apoyar a la Comisión en la búsqueda de alternativas que permitan cumplir los objetivos del plan anual de trabajo, dentro del marco normativo vigente.

Por tanto, la Junta Directiva acuerda:

- A) Agradecer y reconocer a la Comisión Regional Brunca por su trabajo sostenido durante los últimos tres años en beneficio del gremio.
- B) Ratificar la obligatoriedad de aplicar, sin excepción, las disposiciones establecidas en los lineamientos comunicados mediante el oficio CPPCR-VG-180-2025.
- C) Instar a la Comisión a ajustar su propuesta de actividad de fin de año a dichos lineamientos, con apoyo de la Dirección Ejecutiva y del Departamento de Vida Gremial.

Dra. Ivannia Serrano Brenes, MSc.

¿Alguien se abstiene? ¿alguien en contra? se aprueba por unanimidad.

ACUERDO: JD.CPPCR-652-2025

La Junta Directiva conoce la nota presentada por la Comisión Regional Brunca – División A, mediante el oficio CPPCR-CRB-05-2025, en la cual se expone la preocupación respecto a la aplicación de las disposiciones contenidas en el oficio CPPCR-VG-180-2025 y se solicita reconsiderar la propuesta de actividad de cierre de año. Después de analizar la gestión realizada por la Comisión Regional Brunca durante los últimos tres años, esta Junta Directiva reconoce y valora el esfuerzo, dedicación y compromiso demostrado en la organización de actividades en beneficio de la integración gremial de la región, lo cual constituye un reflejo del espíritu colaborativo que impulsa la vida gremial del Colegio.

No obstante, la Junta Directiva aclara que las disposiciones aprobadas por este órgano y comunicadas mediante el oficio CPPCR-VG-180-2025 constituyen lineamientos generales de aplicación uniforme para todas las comisiones regionales. En consecuencia, la Junta Directiva no está facultada para

desaplicar o exceptuar a ninguna comisión de las directrices emitidas, las cuales garantizan igualdad de trato, equidad en la distribución de recursos y coherencia institucional.

En virtud de lo anterior, se insta a la Comisión Regional Brunca a continuar con su valiosa labor, ajustando la planificación de la actividad de cierre de año a los parámetros establecidos, en coordinación con la Dirección Ejecutiva y el Departamento de Vida Gremial. La Junta Directiva reitera su disposición de acompañar y apoyar a la Comisión en la búsqueda de alternativas que permitan cumplir los objetivos del plan anual de trabajo, dentro del marco normativo vigente.

Por tanto, la Junta Directiva acuerda:

- A) Agradecer y reconocer a la Comisión Regional Brunca por su trabajo sostenido durante los últimos tres años en beneficio del gremio.
- B) Ratificar la obligatoriedad de aplicar, sin excepción, las disposiciones establecidas en los lineamientos comunicados mediante el oficio CPPCR-VG-180-2025.
- C) Instar a la Comisión a ajustar su propuesta de actividad de fin de año a dichos lineamientos, con apoyo de la Dirección Ejecutiva y del Departamento de Vida Gremial.

6. **Correo recibido el 11 de septiembre del Departamento de Vida Gremial. Asunto:** Comparten oficio CPPCR-VG-185-2025 en solicitud de presupuesto para una capacitación a cargo de la Comisión Regional Huetar Atlántica.

Dra. Paola Vargas Gómez, MSc

Correo recibido el 11 de septiembre del Departamento de Vida Gremial, comparten oficio CPPCR-VG-185-2025 en solicitud de presupuesto para una capacitación a cargo de la Comisión Regional Huetar Atlántica. Se acuerda aprobar la inversión de ₡ 81.600, los cuales se tomarán de la partida presupuestaria de Comisiones Institucionales para la realización del Taller: Prevención del suicidio, que se realizará el Viernes 31 de octubre, 2025, de 6:00 p.m. a 8:00 p.m, de manera Presencial, sin costo para sus participantes.

Se instruye al Departamento de Vida Gremial y el Departamento Financiero, para que procedan según corresponda.

Dra. Ivannia Serrano Brenes, MSc.

¿Alguien se abstiene? ¿alguien en contra? se aprueba por unanimidad.

ACUERDO: JD.CPPCR-653-2025

En atención al oficio CPPCR-VG-185-2025 compartido por el Dpto. de Vida Gremial en solicitud de presupuesto para capacitación a cargo de la Comisión Regional Huetar Atlántica, se acuerda, aprobar la inversión de ₡ 81.600, los cuales se tomarán de la partida presupuestaria de Comisiones Institucionales para la realización del Taller: Prevención del suicidio, que se realizará el Viernes 31 de octubre, 2025, de 6:00 p.m. a 8:00 p.m, de manera Presencial, sin costo para sus participantes.

Se instruye al Departamento de Vida Gremial y el Departamento Financiero, para que procedan según corresponda.

7. **Correo recibido el 11 de septiembre del Departamento de Vida Gremial. Asunto:** Comparten oficio CPPCR-VG-190-2025 en solicitud de presupuesto para charla a cargo de la Comisión Regional Chorotega.

Dra. Paola Vargas Gómez, MSc

Correo recibido el 11 de septiembre del Departamento de Vida Gremial comparten oficio CPPCR-VG-190-2025 en solicitud de presupuesto para charla a cargo de la Comisión Regional Chorotega. Se acuerda aprobar la inversión de ₡ 100.000, los cuales se tomarán de la partida presupuestaria de Comisiones Institucionales para la realización de la actividad de Prevención del Cáncer de mama "Mujer amate, Mujer Vive", que se realizará el Sábado 15 de octubre, 2025, de 9:00 a.m. a 11:30 a.m., de manera Presencial, sin costo para sus participantes.

Se instruye al Departamento de Vida Gremial y el Departamento Financiero, para que procedan según corresponda.

Dra. Ivannia Serrano Brenes, MSc.

¿Alguien se abstiene? ¿alguien en contra? se aprueba por unanimidad.

ACUERDO: JD.CPPCR-654-2025

En atención al oficio CPPCR-VG-190-2025 compartido por el Dpto. de Vida Gremial en solicitud de presupuesto para capacitación a cargo de la Comisión Regional Chorotega, se acuerda, aprobar la inversión de ₡ 100.000, los cuales se tomarán de la partida presupuestaria de Comisiones Institucionales para la realización de la actividad de Prevención del Cáncer de mama "Mujer amate, Mujer Vive", que se realizará el Sábado 15 de octubre, 2025, de 9:00 a.m. a 11:30 a.m., de manera Presencial, sin costo para sus participantes.

Se instruye al Departamento de Vida Gremial y el Departamento Financiero, para que procedan según corresponda.

8. **Correo recibido el 12 de septiembre de la MSc. Natalia Chinchilla Calderón, Coordinadora de la Comisión de Psicología Perinatal. Asunto:** Comparte nota en relación con campaña del Día Mundial de la Concienciación sobre la Muerte Gestacional, Perinatal y Neonatal.

Dra. Paola Vargas Gómez, MSc

Correo recibido el 12 de septiembre de la MSc. Natalia Chinchilla Calderón, coordinadora de la Comisión de Psicología Perinatal comparte nota en relación con campaña del Día Mundial de la Concienciación sobre la Muerte Gestacional, Perinatal y Neonatal. Este cuerpo directivo brinda su visto bueno para que se proceda conforme corresponda.

Dra. Ivannia Serrano Brenes, MSc.

¿Alguien se abstiene? ¿alguien en contra? se aprueba por unanimidad.

ACUERDO: JD.CPPCR-655-2025

En atención a la nota compartida por la MSc. Natalia Chinchilla Calderón, Coordinadora de la Comisión de Psicología Perinatal, en relación con la propuesta de campaña del Día Mundial de la Concienciación sobre la Muerte Gestacional, Perinatal y Neonatal, este cuerpo directivo brinda su visto bueno para que se proceda conforme corresponda.

ARTÍCULO VI

Correspondencia de Trámite Interno

Dra. Ivannia Serrano Brenes, MSc.

Con esto pasamos al artículo IV de Correspondencia de Trámite Interno, donde se aprueban los acuerdos de solicitud de nuevas incorporaciones, solicitud de registros únicos de posgrado y los retiros temporales y reactivaciones. ¿Alguien se abstiene? ¿alguien en contra? se aprueba por unanimidad.

- 1. Correo recibido el 10 de setiembre del Departamento de Vida Gremial. Asunto:** Comparte oficio CPPCR-VG-189-2025, en solicitud de acuerdos de incorporación.

ACUERDO: JD.CPPCR-656-2025(A)

- A) Aprobar la solicitud de incorporación al Colegio de Profesionales en Psicología de Costa Rica de Murillo Rojas Karol Andrea, documento de identidad número 111360085, Código 13818, graduada de Licenciatura por Universidad de Costa Rica.
- B) Notificar a la persona interesada, a la Oficina de Incorporación, a la Oficina de Cobros y a la Administración.

ACUERDO: JD.CPPCR-656-2025(B)

- A) Aprobar la solicitud de incorporación al Colegio de Profesionales en Psicología de Costa Rica de Chaves Fernández Irella, documento de identidad número 118210180, Código 13819, graduada de Licenciatura por Universidad Fidélitas.
- B) Notificar a la persona interesada, a la Oficina de Incorporación, a la Oficina de Cobros y a la Administración.

ACUERDO: JD.CPPCR-656-2025(C)

- A) Aprobar la solicitud de incorporación al Colegio de Profesionales en Psicología de Costa Rica de Sequeira Chaves Angelica María, documento de identidad número 207340189, Código 13820, graduada de Licenciatura por Universidad Fidélitas.

- B) Notificar a la persona interesada, a la Oficina de Incorporación, a la Oficina de Cobros y a la Administración.

ACUERDO: JD.CPPCR-656-2025(D)

- A) Aprobar la solicitud de incorporación al Colegio de Profesionales en Psicología de Costa Rica de Morales Duarte Cindy Vanessa, documento de identidad número 603650656, Código 13821, graduada de Licenciatura por Universidad Hispanoamericana.
- B) Notificar a la persona interesada, a la Oficina de Incorporación, a la Oficina de Cobros y a la Administración.

ACUERDO: JD.CPPCR-656-2025(E)

- A) Aprobar la solicitud de incorporación al Colegio de Profesionales en Psicología de Costa Rica de Badilla Madrigal Rosbely, documento de identidad número 115050282, Código 13822, graduada de Licenciatura por Universidad Latina.
- B) Notificar a la persona interesada, a la Oficina de Incorporación, a la Oficina de Cobros y a la Administración.

ACUERDO: JD.CPPCR-656-2025(F)

- A) Aprobar la solicitud de incorporación al Colegio de Profesionales en Psicología de Costa Rica de Mata Fallas Yeilin Dayana, documento de identidad número 901150283, Código 13823, graduada de Licenciatura por Universidad Latina.
- B) Notificar a la persona interesada, a la Oficina de Incorporación, a la Oficina de Cobros y a la Administración.

ACUERDO: JD.CPPCR-656-2025(G)

- A) Aprobar la solicitud de incorporación al Colegio de Profesionales en Psicología de Costa Rica de Montero Chaves Paola Susana, documento de identidad número 402290603, Código 13824, graduada de Licenciatura por Universidad Hispanoamericana.
- B) Notificar a la persona interesada, a la Oficina de Incorporación, a la Oficina de Cobros y a la Administración.

ACUERDO: JD.CPPCR-656-2025(H)

- A) Aprobar la solicitud de incorporación al Colegio de Profesionales en Psicología de Costa Rica de Fernández Bravo Adrián, documento de identidad número 117980326, Código 13825, graduada de Licenciatura por Universidad Latina.

- B) Notificar a la persona interesada, a la Oficina de Incorporación, a la Oficina de Cobros y a la Administración.

ACUERDO: JD.CPPCR-656-2025(I)

- A) Aprobar la solicitud de incorporación al Colegio de Profesionales en Psicología de Costa Rica de Acosta Cordero Gloriana, documento de identidad número 114930949, Código 13826, graduada de Licenciatura por Universidad de Costa Rica.
- B) Notificar a la persona interesada, a la Oficina de Incorporación, a la Oficina de Cobros y a la Administración.

ACUERDO: JD.CPPCR-656-2025(J)

- A) Aprobar la solicitud de incorporación al Colegio de Profesionales en Psicología de Costa Rica de Madrigal Mendoza Magda Lorely, documento de identidad número 503370427, Código 13827, graduada de Licenciatura por Universidad Central.
- B) Notificar a la persona interesada, a la Oficina de Incorporación, a la Oficina de Cobros y a la Administración.

ACUERDO: JD.CPPCR-656-2025(K)

- A) Aprobar la solicitud de incorporación al Colegio de Profesionales en Psicología de Costa Rica de Blanco Benavides Grettel Sabrina, documento de identidad número 116660117, Código 13829, graduada de Licenciatura por Universidad Latina.
- B) Notificar a la persona interesada, a la Oficina de Incorporación, a la Oficina de Cobros y a la Administración.

ACUERDO: JD.CPPCR-656-2025(L)

- A) Aprobar la solicitud de incorporación al Colegio de Profesionales en Psicología de Costa Rica de Velásquez Trejos Valeria Soledad, documento de identidad número 117970179, Código 13830, graduada de Licenciatura por Universidad Latina.
- B) Notificar a la persona interesada, a la Oficina de Incorporación, a la Oficina de Cobros y a la Administración.

ACUERDO: JD.CPPCR-656-2025(M)

- A) Aprobar la solicitud de incorporación al Colegio de Profesionales en Psicología de Costa Rica de Rodríguez Guevara Karolyn, documento de identidad número 604330295, Código 13831, graduada de Licenciatura por Universidad Latina.

- B) Notificar a la persona interesada, a la Oficina de Incorporación, a la Oficina de Cobros y a la Administración.

ACUERDO: JD.CPPCR-656-2025(N)

- A) Aprobar la solicitud de incorporación al Colegio de Profesionales en Psicología de Costa Rica de Villanueva Villalobos Ariela José, documento de identidad número 114590345, Código 13832, graduada de Licenciatura por Universidad Latina.
- B) Notificar a la persona interesada, a la Oficina de Incorporación, a la Oficina de Cobros y a la Administración.

ACUERDO: JD.CPPCR-656-2025(Ñ)

- A) Aprobar la solicitud de incorporación al Colegio de Profesionales en Psicología de Costa Rica de Hernández Rivas Kaleidis Vaneuris, documento de identidad número 801530739, Código 13833, graduada de Licenciatura por Universidad La Salle.
- B) Notificar a la persona interesada, a la Oficina de Incorporación, a la Oficina de Cobros y a la Administración.

ACUERDO: JD.CPPCR-656-2025(O)

- A) Aprobar la solicitud de incorporación al Colegio de Profesionales en Psicología de Costa Rica de McClure Meléndez Michelle Natasha, documento de identidad número 119000052, Código 13835, graduada de Licenciatura por Universidad Latina.
- B) Notificar a la persona interesada, a la Oficina de Incorporación, a la Oficina de Cobros y a la Administración.

ACUERDO: JD.CPPCR-656-2025(P)

- A) Aprobar la solicitud de incorporación al Colegio de Profesionales en Psicología de Costa Rica de Navarrete Ramírez Jennifer María, documento de identidad número 116720987, Código 13836, graduada de Licenciatura por Universidad Fidélitas.
- B) Notificar a la persona interesada, a la Oficina de Incorporación, a la Oficina de Cobros y a la Administración.

ACUERDO: JD.CPPCR-656-2025(Q)

- A) Aprobar la solicitud de incorporación al Colegio de Profesionales en Psicología de Costa Rica de Montenegro Muñoz Ana Laura, documento de identidad número 117890830, Código 13837, graduada de Licenciatura por Universidad Latina.

- B) Notificar a la persona interesada, a la Oficina de Incorporación, a la Oficina de Cobros y a la Administración.

ACUERDO: JD.CPPCR-656-2025(R)

- A) Aprobar la solicitud de incorporación al Colegio de Profesionales en Psicología de Costa Rica de Salas Murillo Silvia Elena, documento de identidad número 111370448, Código 13838, graduada de Licenciatura por Universidad Fidélitas.
- B) Notificar a la persona interesada, a la Oficina de Incorporación, a la Oficina de Cobros y a la Administración.

ACUERDO: JD.CPPCR-656-2025(S)

- A) Aprobar la solicitud de incorporación al Colegio de Profesionales en Psicología de Costa Rica de Fallas Badilla Patricia, documento de identidad número 110460307, Código 13839, graduada de Licenciatura por Universidad Latina.
- B) Notificar a la persona interesada, a la Oficina de Incorporación, a la Oficina de Cobros y a la Administración.

ACUERDO: JD.CPPCR-656-2025(T)

- A) Aprobar la solicitud de incorporación al Colegio de Profesionales en Psicología de Costa Rica de González Vílchez Emilia María, documento de identidad número 401340515, Código 13840, graduada de Licenciatura por Universidad Politécnica Internacional.
- B) Notificar a la persona interesada, a la Oficina de Incorporación, a la Oficina de Cobros y a la Administración.

ACUERDO: JD.CPPCR-656-2025(U)

- A) Aprobar la solicitud de incorporación al Colegio de Profesionales en Psicología de Costa Rica de Oviedo Vargas Fabiola Auxiliadora, documento de identidad número 111210303, Código 13841, graduada de Licenciatura por Universidad Hispanoamericana.
- B) Notificar a la persona interesada, a la Oficina de Incorporación, a la Oficina de Cobros y a la Administración.

ACUERDO: JD.CPPCR-656-2025(V)

- A) Aprobar la solicitud de incorporación al Colegio de Profesionales en Psicología de Costa Rica de Sánchez Pérez María Pilar, documento de identidad número 117390996, Código 13842, graduada de Licenciatura por Universidad de Costa Rica.

- B) Notificar a la persona interesada, a la Oficina de Incorporación, a la Oficina de Cobros y a la Administración.

ACUERDO: JD.CPPCR-656-2025(W)

- A) Aprobar la solicitud de incorporación al Colegio de Profesionales en Psicología de Costa Rica de Carvajal Solórzano María Paula, documento de identidad número 118310754, Código 13843, graduada de Licenciatura por Universidad de Iberoamérica.
- B) Notificar a la persona interesada, a la Oficina de Incorporación, a la Oficina de Cobros y a la Administración.

ACUERDO: JD.CPPCR-656-2025(X)

- A) Aprobar la solicitud de incorporación al Colegio de Profesionales en Psicología de Costa Rica de Carranza González Tailyn Esther, documento de identidad número 504480144, Código 13844, graduada de Licenciatura por Universidad Latina.
- B) Notificar a la persona interesada, a la Oficina de Incorporación, a la Oficina de Cobros y a la Administración.

ACUERDO: JD.CPPCR-656-2025(Y)

- A) Aprobar la solicitud de incorporación al Colegio de Profesionales en Psicología de Costa Rica de Picado Miranda Ian, documento de identidad número 115000748, Código 13845, graduada de Licenciatura por Universidad de Costa Rica.
- B) Notificar a la persona interesada, a la Oficina de Incorporación, a la Oficina de Cobros y a la Administración.

ACUERDO: JD.CPPCR-656-2025(Z)

- A) Aprobar la solicitud de incorporación al Colegio de Profesionales en Psicología de Costa Rica de Morales Sánchez Alejandro, documento de identidad número 115110203, Código 13846, graduada de Licenciatura por Universidad Centroamericana de Ciencias Sociales.
- B) Notificar a la persona interesada, a la Oficina de Incorporación, a la Oficina de Cobros y a la Administración.

ACUERDO: JD.CPPCR-656-2025(AA)

- A) Aprobar la solicitud de incorporación al Colegio de Profesionales en Psicología de Costa Rica de Saborío Elizondo María Daniela, documento de identidad número 117920320, Código 13847, graduada de Licenciatura por Universidad Latina.

- B) Notificar a la persona interesada, a la Oficina de Incorporación, a la Oficina de Cobros y a la Administración.

ACUERDO: JD.CPPCR-656-2025(AB)

- A) Aprobar la solicitud de incorporación al Colegio de Profesionales en Psicología de Costa Rica de Fatjó Chaves Soledad, documento de identidad número 112300198, Código 13848, graduada de Licenciatura por Universidad Hispanoamericana.
- B) Notificar a la persona interesada, a la Oficina de Incorporación, a la Oficina de Cobros y a la Administración.

ACUERDO: JD.CPPCR-656-2025(AC)

- A) Aprobar la solicitud de incorporación al Colegio de Profesionales en Psicología de Costa Rica de Romero Morales Damaris, documento de identidad número 900730964, Código 13849, graduada de Licenciatura por Universidad Central.
- B) Notificar a la persona interesada, a la Oficina de Incorporación, a la Oficina de Cobros y a la Administración.

ACUERDO: JD.CPPCR-656-2025(AD)

- A) Aprobar la solicitud de incorporación al Colegio de Profesionales en Psicología de Costa Rica de Mora Martínez Jocelyn Melissa, documento de identidad número 116500535, Código 13850, graduada de Licenciatura por Universidad Latina.
- B) Notificar a la persona interesada, a la Oficina de Incorporación, a la Oficina de Cobros y a la Administración.

ACUERDO: JD.CPPCR-656-2025(AE)

- A) Aprobar la solicitud de incorporación al Colegio de Profesionales en Psicología de Costa Rica de Céspedes Espinoza Lupita Auxiliadora, documento de identidad número 204580671, Código 13851, graduada de Licenciatura por Universidad La Salle.
- B) Notificar a la persona interesada, a la Oficina de Incorporación, a la Oficina de Cobros y a la Administración.

ACUERDO: JD.CPPCR-656-2025(AF)

- A) Aprobar la solicitud de incorporación al Colegio de Profesionales en Psicología de Costa Rica de Mejías Chacón Evelyn, documento de identidad número 401870772, Código 13852, graduada de Licenciatura por Universidad Hispanoamericana.

- B) Notificar a la persona interesada, a la Oficina de Incorporación, a la Oficina de Cobros y a la Administración.

ACUERDO: JD.CPPCR-656-2025(AG)

- A) Aprobar la solicitud de incorporación al Colegio de Profesionales en Psicología de Costa Rica de Firchow Barrantes Ingrid, documento de identidad número 107320921, Código 13853, graduada de Licenciatura por Universidad Latina.
- B) Notificar a la persona interesada, a la Oficina de Incorporación, a la Oficina de Cobros y a la Administración.

ACUERDO: JD.CPPCR-656-2025(AH)

- A) Aprobar la solicitud de incorporación al Colegio de Profesionales en Psicología de Costa Rica de Calderón Muñoz Allison Eugenia, documento de identidad número 117890154, Código 13854, graduada de Licenciatura por Universidad Latina.
- B) Notificar a la persona interesada, a la Oficina de Incorporación, a la Oficina de Cobros y a la Administración.

ACUERDO: JD.CPPCR-656-2025(AI)

- A) Aprobar la solicitud de incorporación al Colegio de Profesionales en Psicología de Costa Rica de Torrens Valverde Marimar de los Ángeles, documento de identidad número 604740260, Código 13855, graduada de Licenciatura por Universidad Latina.
- B) Notificar a la persona interesada, a la Oficina de Incorporación, a la Oficina de Cobros y a la Administración.

ACUERDO: JD.CPPCR-656-2025(AJ)

- A) Aprobar la solicitud de incorporación al Colegio de Profesionales en Psicología de Costa Rica de Chinchilla Navarro Andrés Alfonso, documento de identidad número 111710059, Código 13856, graduada de Licenciatura por Universidad Politécnica Internacional.
- B) Notificar a la persona interesada, a la Oficina de Incorporación, a la Oficina de Cobros y a la Administración.

ACUERDO: JD.CPPCR-656-2025(AK)

- A) Aprobar la solicitud de incorporación al Colegio de Profesionales en Psicología de Costa Rica de Mena Arce Dayanna, documento de identidad número 117370667, Código 13857, graduada de Licenciatura por Universidad Latina.

- B) Notificar a la persona interesada, a la Oficina de Incorporación, a la Oficina de Cobros y a la Administración.

ACUERDO: JD.CPPCR-656-2025(AL)

- A) Aprobar la solicitud de incorporación al Colegio de Profesionales en Psicología de Costa Rica de Cerdas Corea Eyllin Karina, documento de identidad número 117800771, Código 13858, graduada de Licenciatura por Universidad Latina.
- B) Notificar a la persona interesada, a la Oficina de Incorporación, a la Oficina de Cobros y a la Administración.

ACUERDO: JD.CPPCR-656-2025(AM)

- A) Aprobar la solicitud de incorporación al Colegio de Profesionales en Psicología de Costa Rica de Hernández Rodríguez Carol, documento de identidad número 109440207, Código 13859, graduada de Licenciatura por Universidad Fidélitas.
- B) Notificar a la persona interesada, a la Oficina de Incorporación, a la Oficina de Cobros y a la Administración.

ACUERDO: JD.CPPCR-656-2025(AN)

- A) Aprobar la solicitud de incorporación al Colegio de Profesionales en Psicología de Costa Rica de Ramírez Soto Pamela, documento de identidad número 116920909, Código 13860, graduada de Licenciatura por Universidad Fidélitas.
- B) Notificar a la persona interesada, a la Oficina de Incorporación, a la Oficina de Cobros y a la Administración.

ACUERDO: JD.CPPCR-656-2025(AÑ)

- A) Aprobar la solicitud de incorporación al Colegio de Profesionales en Psicología de Costa Rica de Tapia Mendoza Josefina Victoria, documento de identidad número 801320626, Código 13861, graduada de Licenciatura por Universidad Fidélitas.
- B) Notificar a la persona interesada, a la Oficina de Incorporación, a la Oficina de Cobros y a la Administración.

ACUERDO: JD.CPPCR-656-2025(AO)

- A) Aprobar la solicitud de incorporación al Colegio de Profesionales en Psicología de Costa Rica de Mata Céspedes Daniela María, documento de identidad número 115150390, Código 13862, graduada de Licenciatura por Universidad Central.

- B) Notificar a la persona interesada, a la Oficina de Incorporación, a la Oficina de Cobros y a la Administración.

ACUERDO: JD.CPPCR-656-2025(AP)

- A) Aprobar la solicitud de incorporación al Colegio de Profesionales en Psicología de Costa Rica de Loría Monge Melania, documento de identidad número 305110343, Código 13863, graduada de Licenciatura por Universidad Fidélitas.
- B) Notificar a la persona interesada, a la Oficina de Incorporación, a la Oficina de Cobros y a la Administración.

ACUERDO: JD.CPPCR-656-2025(AQ)

- A) Aprobar la solicitud de incorporación al Colegio de Profesionales en Psicología de Costa Rica de Rojas Rojas Gustavo Alonso, documento de identidad número 604020676, Código 13864, graduada de Licenciatura por Universidad Metodista.
- B) Notificar a la persona interesada, a la Oficina de Incorporación, a la Oficina de Cobros y a la Administración.

ACUERDO: JD.CPPCR-656-2025(AR)

- A) Aprobar la solicitud de incorporación al Colegio de Profesionales en Psicología de Costa Rica de Castillo Hernández Jhon Fredy, documento de identidad número 117003144611, Código 13865, graduada de Licenciatura por Universidad de Costa Rica.
- B) Notificar a la persona interesada, a la Oficina de Incorporación, a la Oficina de Cobros y a la Administración.

ACUERDO: JD.CPPCR-656-2025(AS)

- A) Aprobar la solicitud de incorporación al Colegio de Profesionales en Psicología de Costa Rica de Amador Morales Derlys Javier, documento de identidad número 118750099, Código 13866, graduada de Licenciatura por Universidad Latina.
- B) Notificar a la persona interesada, a la Oficina de Incorporación, a la Oficina de Cobros y a la Administración.

ACUERDO: JD.CPPCR-656-2025(AT)

- A) Aprobar la solicitud de incorporación al Colegio de Profesionales en Psicología de Costa Rica de Núñez Aguilar María Fernanda, documento de identidad número 117960699, Código 13867, graduada de Licenciatura por Universidad Latina.

- B) Notificar a la persona interesada, a la Oficina de Incorporación, a la Oficina de Cobros y a la Administración.

ACUERDO: JD.CPPCR-656-2025(AU)

- A) Aprobar la solicitud de incorporación al Colegio de Profesionales en Psicología de Costa Rica de Villalobos Carballo Pamela María, documento de identidad número 402170744, Código 13868, graduada de Licenciatura por Universidad Hispanoamericana.
- B) Notificar a la persona interesada, a la Oficina de Incorporación, a la Oficina de Cobros y a la Administración.

ACUERDO: JD.CPPCR-656-2025(AV)

- A) Aprobar la solicitud de incorporación al Colegio de Profesionales en Psicología de Costa Rica de Hidalgo Solís Rashel, documento de identidad número 116760179, Código 13869, graduada de Licenciatura por Universidad Nacional.
- B) Notificar a la persona interesada, a la Oficina de Incorporación, a la Oficina de Cobros y a la Administración.

ACUERDO: JD.CPPCR-656-2025(AW)

- A) Aprobar la solicitud de incorporación al Colegio de Profesionales en Psicología de Costa Rica de Chaves Vargas Mónica Elizabeth, documento de identidad número 117210353, Código 13870, graduada de Licenciatura por Universidad Centroamericana de Ciencias Sociales.
- B) Notificar a la persona interesada, a la Oficina de Incorporación, a la Oficina de Cobros y a la Administración.

ACUERDO: JD.CPPCR-656-2025(AX)

- A) Aprobar la solicitud de incorporación al Colegio de Profesionales en Psicología de Costa Rica de Elizondo Vidaurre Andrés, documento de identidad número 601840991, Código 13871, graduada de Licenciatura por Universidad Autónoma de Monterrey.
- B) Notificar a la persona interesada, a la Oficina de Incorporación, a la Oficina de Cobros y a la Administración.

ACUERDO: JD.CPPCR-656-2025(AY)

- A) Aprobar la solicitud de incorporación al Colegio de Profesionales en Psicología de Costa Rica de Rodríguez Rodríguez Alberto José, documento de identidad número 205050976, Código 13872, graduada de Licenciatura por Universidad Politécnica Internacional.

- B) Notificar a la persona interesada, a la Oficina de Incorporación, a la Oficina de Cobros y a la Administración.

ACUERDO: JD.CPPCR-656-2025(AZ)

- A) Aprobar la solicitud de incorporación al Colegio de Profesionales en Psicología de Costa Rica de Vigil González Hillary Fabiola, documento de identidad número 604660466, Código 13873, graduada de Licenciatura por Universidad Latina.
- B) Notificar a la persona interesada, a la Oficina de Incorporación, a la Oficina de Cobros y a la Administración.

ACUERDO: JD.CPPCR-656-2025(BA)

- A) Aprobar la solicitud de incorporación al Colegio de Profesionales en Psicología de Costa Rica de Pineda Calles Ana Cecilia, documento de identidad número 800680825, Código 13874, graduada de Licenciatura por Universidad Centroamericana de Ciencias Sociales.
- B) Notificar a la persona interesada, a la Oficina de Incorporación, a la Oficina de Cobros y a la Administración.

ACUERDO: JD.CPPCR-656-2025(BB)

- A) Aprobar la solicitud de incorporación al Colegio de Profesionales en Psicología de Costa Rica de Lam Sandoval Hoi Yan Amy, documento de identidad número 901100202, Código 13875, graduada de Licenciatura por Universidad Nacional.
- B) Notificar a la persona interesada, a la Oficina de Incorporación, a la Oficina de Cobros y a la Administración.

ACUERDO: JD.CPPCR-656-2025(BC)

- A) Aprobar la solicitud de incorporación al Colegio de Profesionales en Psicología de Costa Rica de Lizano Fernández Marisol, documento de identidad número 109430300, Código 13876, graduada de Licenciatura por Universidad Latina.
- B) Notificar a la persona interesada, a la Oficina de Incorporación, a la Oficina de Cobros y a la Administración.

ACUERDO: JD.CPPCR-656-2025(BD)

- A) Aprobar la solicitud de incorporación al Colegio de Profesionales en Psicología de Costa Rica de Rosa Funes Martín Fernando, documento de identidad número 134000725825, Código 13877, graduada de Licenciatura por Universidad Latina.

- B) Notificar a la persona interesada, a la Oficina de Incorporación, a la Oficina de Cobros y a la Administración.

ACUERDO: JD.CPPCR-656-2025(BE)

- A) Aprobar la solicitud de incorporación al Colegio de Profesionales en Psicología de Costa Rica de Rodríguez Madariaga Johanna María, documento de identidad número 114430362, Código 13878, graduada de Licenciatura por Universidad Politécnica Internacional.
- B) Notificar a la persona interesada, a la Oficina de Incorporación, a la Oficina de Cobros y a la Administración.

ACUERDO: JD.CPPCR-656-2025(BF)

- A) Aprobar la solicitud de incorporación al Colegio de Profesionales en Psicología de Costa Rica de Rodríguez Badilla Laura, documento de identidad número 112920755, Código 13879, graduada de Licenciatura por Universidad de Costa Rica.
- B) Notificar a la persona interesada, a la Oficina de Incorporación, a la Oficina de Cobros y a la Administración.

ACUERDO: JD.CPPCR-656-2025(BG)

- A) Aprobar la solicitud de incorporación al Colegio de Profesionales en Psicología de Costa Rica de Delgadillo Barrantes Fiorella de los Ángeles, documento de identidad número 118320448, Código 13880, graduada de Licenciatura por Universidad Latina.
- B) Notificar a la persona interesada, a la Oficina de Incorporación, a la Oficina de Cobros y a la Administración.

ACUERDO: JD.CPPCR-656-2025(BH)

- A) Aprobar la solicitud de incorporación al Colegio de Profesionales en Psicología de Costa Rica de Jiménez Gutiérrez Alexa, documento de identidad número 117940357, Código 13881, graduada de Licenciatura por Universidad de Iberoamérica.
- B) Notificar a la persona interesada, a la Oficina de Incorporación, a la Oficina de Cobros y a la Administración.

ACUERDO: JD.CPPCR-656-2025(BI)

- A) Aprobar la solicitud de incorporación al Colegio de Profesionales en Psicología de Costa Rica de Aguilar Chacón Efraín Jesús, documento de identidad número 117620607, Código 13882, graduada de Licenciatura por Universidad Latina.

- B) Notificar a la persona interesada, a la Oficina de Incorporación, a la Oficina de Cobros y a la Administración.

ACUERDO: JD.CPPCR-656-2025(BJ)

- A) Aprobar la solicitud de incorporación al Colegio de Profesionales en Psicología de Costa Rica de Bermúdez Rivera María Elena, documento de identidad número 108370185, Código 13883, graduada de Licenciatura por Universidad Centroamericana de Ciencias Sociales.
- B) Notificar a la persona interesada, a la Oficina de Incorporación, a la Oficina de Cobros y a la Administración.

ACUERDO: JD.CPPCR-656-2025(BK)

- A) Aprobar la solicitud de incorporación al Colegio de Profesionales en Psicología de Costa Rica de Gonzalo Sánchez Teresita Argentina, documento de identidad número 401530446, Código 13884, graduada de Licenciatura por Universidad Politécnica Internacional.
- B) Notificar a la persona interesada, a la Oficina de Incorporación, a la Oficina de Cobros y a la Administración.

ACUERDO: JD.CPPCR-656-2025(BL)

- A) Aprobar la solicitud de incorporación al Colegio de Profesionales en Psicología de Costa Rica de Marchena Jiménez Franlli Maryel, documento de identidad número 118630869, Código 13885, graduada de Licenciatura por Universidad Latina.
- B) Notificar a la persona interesada, a la Oficina de Incorporación, a la Oficina de Cobros y a la Administración.

2. Correo recibido el 11 de setiembre de Servicio al colegiado. Asunto: Comparten oficio CPPCR-VG-184-2025 referente a las solicitudes de Registro Único de Postgrado.

ACUERDO: JD.CPPCR-657-2025(A)

- A) Se aprueba la solicitud de registro único de postgrado a la Colegiada Yerly Castillo Linares, código 5531, título Maestría Profesional en Psicología Clínica y de la Salud Mental de la Universidad Fidélitas.
- B) Comuníquese este acuerdo a la interesada y al Departamento de Servicio al Colegiado.

ACUERDO: JD.CPPCR-657-2025(B)

- A) Se aprueba la solicitud de registro único de postgrado a la Colegiada María Fernanda Benavides Chaves, código 11887, título Maestría Profesional en Psicología Clínica de la UNIBE.

B) Comuníquese este acuerdo a la interesada y al Departamento de Servicio al Colegiado.

3. Correo recibido el 12 de setiembre de Servicio al colegiado. Asunto: Comparte oficio CPPCR-VG-188-2025 correspondiente a los retiros temporales y reactivaciones.

Retiro Temporal

ACUERDO: JD.CPPCR-658-2025(A)

- A) Se aprueba el retiro temporal del Colegio de Profesionales en Psicología de Costa Rica, conforme lo establecido en el Artículo 3 y Artículo 17 del Reglamento del Colegio de Profesionales en Psicología de Costa Rica, a la colegiada Sheika Shamelia Ash Russell, cédula de identidad, 702710390 con la advertencia de que, durante el período de retiro, no podrá ejercer la profesión de Psicología según lo establece el Reglamento del Colegio de Profesionales en Psicología de Costa Rica.
- B) Hacemos de su conocimiento los requisitos de reincorporación para el momento que su persona requiera realizar dicho trámite: envío de nota a la Junta Directiva solicitando la activación de su colegiatura y, pago por gastos administrativos; lo anterior según acuerdo de la Junta Directiva sesión 12-2011 de 12 de abril de 2011.
- C) Se advierte que la Administración del Colegio ha indicado que el (la) profesional no ha cumplido con la obligación de devolver el carné de colegiado, razón por lo cual se le apercibe de que el mismo no puede ser utilizado y en caso de hacerlo incurre en el delito de uso de documento falso, lo anterior por cuanto a partir del presente acuerdo el citado documento carece de validez para acreditar la habilitación para el ejercicio de la profesión.
- D) Comunicar este acuerdo a la interesada, al Departamento de Contabilidad, a la Administración y a la Fiscalía Adjunta.

Miembro Ausente

ACUERDO: JD.CPPCR-658-2025(B)

- A) Se aprueba la solicitud de Miembro Ausente del Colegio de Profesionales en Psicología de Costa Rica, conforme lo establecido en el Artículo 3 y Artículo 17 del Reglamento del Colegio de Profesionales en Psicología de Costa Rica, a la colegiada Yenny Juliana Sánchez Mora, Código 6830, cédula de identidad, 801020337 con la advertencia que, durante el período de retiro, no podrá ejercer la profesión de Psicología según lo establece el Reglamento del Colegio de Profesionales en Psicología de Costa Rica.

- B) Hacemos de su conocimiento los requisitos de reincorporación para el momento que su persona requiera realizar dicho trámite: envío de nota a la Junta Directiva solicitando la activación de su colegiatura y, pago por gastos administrativos; lo anterior según acuerdo de la Junta Directiva sesión 12-2011 de 12 de abril de 2011.

- C) Comunicar este acuerdo a la interesada, al Departamento de Contabilidad, a la Administración y a la Fiscalía Adjunta.

ACUERDO: JD.CPPCR-658-2025(C)

- A) Se aprueba la solicitud de Miembro Ausente del Colegio de Profesionales en Psicología de Costa Rica, conforme lo establecido en el Artículo 3 y Artículo 17 del Reglamento del Colegio de Profesionales en Psicología de Costa Rica, al colegiado Carlos Guillermo Calderón Tenorio, Código 12097, cédula de identidad, 115860293 con la advertencia que, durante el período de retiro, no podrá ejercer la profesión de Psicología según lo establece el Reglamento del Colegio de Profesionales en Psicología de Costa Rica.

- B) Hacemos de su conocimiento los requisitos de reincorporación para el momento que su persona requiera realizar dicho trámite: envío de nota a la Junta Directiva solicitando la activación de su colegiatura y, pago por gastos administrativos; lo anterior según acuerdo de la Junta Directiva sesión 12-2011 de 12 de abril de 2011.

- C) Comunicar este acuerdo al interesado, al Departamento de Contabilidad, a la Administración y a la Fiscalía Adjunta.

ACUERDO: JD.CPPCR-658-2025(D)

- A) Se aprueba la solicitud de Miembro Ausente del Colegio de Profesionales en Psicología de Costa Rica, conforme lo establecido en el Artículo 3 y Artículo 17 del Reglamento del Colegio de Profesionales en Psicología de Costa Rica, a la colegiada Manuela López Centeno, Código 13303, cédula de identidad, 801420260 con la advertencia que, durante el período de retiro, no podrá ejercer la profesión de Psicología según lo establece el Reglamento del Colegio de Profesionales en Psicología de Costa Rica.

- B) Hacemos de su conocimiento los requisitos de reincorporación para el momento que su persona requiera realizar dicho trámite: envío de nota a la Junta Directiva solicitando la activación de su colegiatura y, pago por gastos administrativos; lo anterior según acuerdo de la Junta Directiva sesión 12-2011 de 12 de abril de 2011.

- C) Comunicar este acuerdo a la interesada, al Departamento de Contabilidad, a la Administración y a la Fiscalía Adjunta.

ACUERDO: JD.CPPCR-658-2025(E)

- A) Se aprueba la solicitud de Miembro Ausente del Colegio de Profesionales en Psicología de Costa Rica, conforme lo establecido en el Artículo 3 y Artículo 17 del Reglamento del Colegio de Profesionales en Psicología de Costa Rica, a la colegiada Karla Daniela Carvajal Carpio, Código 13541, cédula de identidad, 115830578 con la advertencia que, durante el período de retiro, no podrá ejercer la profesión de Psicología según lo establece el Reglamento del Colegio de Profesionales en Psicología de Costa Rica.
- B) Hacemos de su conocimiento los requisitos de reincorporación para el momento que su persona requiera realizar dicho trámite: envío de nota a la Junta Directiva solicitando la activación de su colegiatura y, pago por gastos administrativos; lo anterior según acuerdo de la Junta Directiva sesión 12-2011 de 12 de abril de 2011.
- C) Comunicar este acuerdo a la interesada, al Departamento de Contabilidad, a la Administración y a la Fiscalía Adjunta.

Miembro Pensionado

ACUERDO: JD.CPPCR-658-2025(F)

- A) Se acuerda otorgar la condición de Miembro Pensionado del Colegio de Profesionales en Psicología de Costa Rica al colegiado/a María Emilia Ramírez Valverde, código 8335, cédula 900450304, previo estudio realizado por la Jefatura Financiero-Contable encontrándose al día en sus obligaciones y por cumplir con todos los requisitos para otorgarle esta condición.
- B) Comunicar este acuerdo al colegiado/a, al Departamento de Contabilidad, a la Administración y a la Fiscalía Adjunta.

ACUERDO: JD.CPPCR-658-2025(G)

- A) Se acuerda otorgar la condición de Miembro Pensionado del Colegio de Profesionales en Psicología de Costa Rica al colegiado/a Norbert Hans Raven Stiegler, código 133, cédula 103901163, previo estudio realizado por la Jefatura Financiero-Contable encontrándose al día en sus obligaciones y por cumplir con todos los requisitos para otorgarle esta condición.
- B) Comunicar este acuerdo al colegiado/a, al Departamento de Contabilidad, a la Administración y a la Fiscalía Adjunta.

Reactivaciones

ACUERDO: JD.CPPCR-658-2025(H)

- A) Aprobar la solicitud de Re-Activación como miembro activo del Colegio de Profesionales en Psicología de Costa Rica, a la Licenciada Krystel Marlene Quirós Brenes, código 9892, cédula 113690267.
- B) Comuníquese este acuerdo a la interesada, al Departamento de Contabilidad, a la Administración y a la Fiscalía Adjunta.

ACUERDO: JD.CPPCR-658-2025(I)

- A) Aprobar la solicitud de Re-Activación como miembro activo del Colegio de Profesionales en Psicología de Costa Rica, a la Licenciada Carmen Yudith Mendoza Pizarro, código 6262, cédula 503540255.
- B) Comuníquese este acuerdo a la interesada, al Departamento de Contabilidad, a la Administración y a la Fiscalía Adjunta.

ACUERDO: JD.CPPCR-658-2025(J)

- A) Aprobar la solicitud de Re-Activación como miembro activo del Colegio de Profesionales en Psicología de Costa Rica, al Licenciado Mario Alberto Arias Barrantes, código 4913, cédula 601620346.
- B) Comuníquese este acuerdo al interesado, al Departamento de Contabilidad, a la Administración y a la Fiscalía Adjunta.

ACUERDO: JD.CPPCR-658-2025(K)

- A) Aprobar la solicitud de Re-Activación como miembro activo del Colegio de Profesionales en Psicología de Costa Rica, a la Licenciada Daniela Rodríguez Leiva, código 13452, cédula 112080456.
- B) Comuníquese este acuerdo a la interesada, al Departamento de Contabilidad, a la Administración y a la Fiscalía Adjunta.

ACUERDO: JD.CPPCR-658-2025(L)

- A) Aprobar la solicitud de Re-Activación como miembro activo del Colegio de Profesionales en Psicología de Costa Rica, a la Licenciada Stephanie de los Ángeles Castro Solís, código 9195, cédula 113770911.
- B) Comuníquese este acuerdo a la interesada, al Departamento de Contabilidad, a la Administración y a la Fiscalía Adjunta.

ACUERDO: JD.CPPCR-658-2025(M)

- A) Aprobar la solicitud de Re-Activación como miembro activo del Colegio de Profesionales en Psicología de Costa Rica, a la Licenciada María Fernanda Jaime López, código 9802, cédula 206600229.
- B) Comuníquese este acuerdo a la interesada, al Departamento de Contabilidad, a la Administración y a la Fiscalía Adjunta.

ACUERDO: JD.CPPCR-658-2025(N)

- A) Aprobar la solicitud de Re-Activación como miembro activo del Colegio de Profesionales en Psicología de Costa Rica, a la Licenciada María Laura Mora Ramírez, código 6320, cédula 111200494.
- B) Comuníquese este acuerdo a la interesada, al Departamento de Contabilidad, a la Administración y a la Fiscalía Adjunta.

ACUERDO: JD.CPPCR-658-2025(Ñ)

- A) Aprobar la solicitud de Re-Activación como miembro activo del Colegio de Profesionales en Psicología de Costa Rica, a la Licenciada Xinia María Herrera Hernández, código 6188, cédula 106730004.
- B) Comuníquese este acuerdo a la interesada, al Departamento de Contabilidad, a la Administración y a la Fiscalía Adjunta.

ACUERDO: JD.CPPCR-658-2025(O)

- A) Aprobar la solicitud de Re-Activación como miembro activo del Colegio de Profesionales en Psicología de Costa Rica, a la Licenciada Melissa Chan Bogarín, código 11198, cédula 113460451.

- B) Comuníquese este acuerdo a la interesada, al Departamento de Contabilidad, a la Administración y a la Fiscalía Adjunta.

ARTÍCULO VII

Puntos directivos(as)

Dra. Ivannia Serrano Brenes, MSc.

Con esto pasamos al artículo VII de puntos directivos y le damos la palabra a nuestra señora Fiscal de Junta Directiva, adelante Miriam.

Fiscal

1. Registro de maestrías y posgrados en CPPCR.

Licda. Miriam Méndez Montero

Buenas noches sí, el primer punto tiene que ver con el tema de la importancia de estimular el registro de maestrías y posgrados en el sistema de registro del Colegio, de manera que luego de hacer una revisión exhaustiva del número de personas que están registradas con diferentes grados a la licenciatura en nuestro Colegio, pido que se me autorice a trabajar a través del Foro de Directores en la estimulación del registro de los posgrados, de las carreras que tienen las universidades y que nos permitiría generar tal vez la incorporación de estas personas para que puedan participar de los procesos de consulta especializada que se van a gestionar en relación a los perfiles.

Dra. Ivannia Serrano Brenes, MSc.

¿Alguien se abstiene a esta solicitud? ¿alguien en contra? se aprueba por unanimidad.

ACUERDO: JD.CPPCR-659-2025

Esta Junta Directiva acuerda autorizar a la Fiscal de este Colegio Profesional, para que a través del Foro de Directores pueda trabajar en la estimulación del registro de los posgrados, ya que esto permitiría generar la incorporación de estas personas para que puedan participar de los procesos de consulta especializada que se van a gestionar en relación con los perfiles especialistas.

2. Animales de compañía y asistencia.

Licda. Miriam Méndez Montero

El segundo punto tiene que ver con las situaciones que se han suscitado en el país en relación a animales de compañía y animales de asistencia tuvimos, sostuvimos perdón una reunión con el Ministerio de Salud y la Secretaría Técnica de Salud Mental para definir un proceso de trabajo que nos permita caminar en la regulación del tema de la evaluación y la generación de documentos formales respecto al traslado de animales de esta naturaleza a espacios públicos. Entonces estoy solicitándole a la Junta Directiva que se delegue en la Fiscalía el trabajo de elaboración de un documento que le permita al gremio y a la comunidad nacional entender las diferencias básicas que existen entre

animales de compañía y animales de asistencia y las implicaciones que tiene la generación de documentos relacionados con este tipo de animales de compañía.

Dra. Ivannia Serrano Brenes, MSc.

¿Alguien se abstiene a esta solicitud? ¿alguien en contra? se aprueba por unanimidad.

ACUERDO: JD.CPPCR-660-2025

Esta Junta Directiva acuerda delegar en la Fiscalía el trabajo de elaboración de un documento que le permita al gremio y a la comunidad nacional entender las diferencias básicas que existen entre animales de compañía y animales de asistencia y las implicaciones que tiene la generación de documentos relacionados con este tipo de animales de compañía.

3. Evaluaciones para personal que trabaja con Alta Tensión ICE.

Licda. Miriam Méndez Montero

El tercer punto tiene que ver con una consulta que ingresó al Colegio y a la Fiscalía, particularmente en relación a si existía alguna recomendación particular respecto de evaluaciones para personal que trabaja, en sistemas de alta tensión eléctrica, tanto en el sistema público como privado. Como no existe tal tipo de regulación o sugerencia específica de evaluaciones para este tipo de profesionales, hemos hecho un acuerdo de trabajo con el ICE, con las instituciones privadas que están haciendo contratación de profesionales en psicología para hacer este tipo de evaluaciones y vamos a invitar a que participen con nosotros en un espacio de discusión dos personas de la Comisión Especializada de Evaluaciones y Pruebas que tiene el Colegio para que con este equipo de trabajo pueda ayudarse a definir una ruta de trabajo y de evaluación especializada para este tipo de personas en los espacios de trabajo que manejan alta tensión eléctrica, es informativo, básicamente.

Dra. Ivannia Serrano Brenes, MSc.

Ah, okay, perfecto ¿alguien se abstiene a esta información? ¿alguien en contra? se aprueba por unanimidad.

Se toma nota.

Licda. Miriam Méndez Montero

Miriam, muchísimas gracias ¿esos serían tus tres puntos, verdad?

Licda. Miriam Méndez Montero

Sí, señora.

Presidencia

1. Comité de Enlaces de Propuestas Electorales Nacionales 2026, 2030.

Dra. Ivannia Serrano Brenes, MSc.

Ok tomo la palabra con mi punto directivo.

Referente al Comité de Enlaces de Propuestas Electorales Nacionales 2026, 2030 respecto a la agenda compartida, que este Colegio Profesional tiene con los entes estatales. Este Comité de Enlace de Propuestas Electorales está compuesto por el señor Antonio Trejos, el señor Ángel Argüello y la señora Vivian Leal, con el objetivo de poder dar a conocer y exponer al gremio las propuestas en materia de salud mental, esto mediante una ejecución de una serie de conversatorios con personas candidatas a la Presidencia de la República, o bien Vicepresidencia o con algunas de las personas aspirantes a diputaciones en el marco de estas próximas elecciones nacionales. Esto responde a la apertura de espacios de involucramiento político desde una perspectiva profesional y ética que contribuye al fortalecimiento democrático del Colegio profesional como actor relevante en el desarrollo social del país.

Lo anterior antes mencionado sería una vez ratificadas las candidaturas, las candidaturas a las elecciones nacionales, además de esto, se le solicitará a la Comisión de Políticas Públicas apoyo técnico en la redacción de las preguntas a realizarse a las personas candidatas, ¿alguien se abstiene a esta moción? ¿alguien en contra? se aprueba por unanimidad.

ACUERDO: JD.CPPCR-661-2025

Este cuerpo directivo acuerda conformar el Comité de Enlaces de Propuestas Electorales Nacionales 2026, 2030 el cual estará conformado por el señor Antonio Trejos, el señor Ángel Argüello y la señora Vivian Leal, con el objetivo de poder dar a conocer y exponer al gremio las propuestas en materia de salud mental, esto mediante una ejecución de una serie de conversatorios con personas candidatas a la Presidencia de la República, o bien Vicepresidencia o con algunas de las personas aspirantes a diputaciones en el marco de estas próximas elecciones nacionales.

Lo anterior responde a la apertura de espacios de involucramiento político desde una perspectiva profesional y ética que contribuye al fortalecimiento democrático del Colegio profesional como actor relevante en el desarrollo social del país.

La iniciativa dará inicio una vez ratificadas las candidaturas a las elecciones nacionales.

Se solicita a la Comisión de Políticas Públicas el apoyo técnico en la redacción de las preguntas a realizarse a las personas candidatas.

Notifíquese este acuerdo a las partes para las coordinaciones correspondientes.

Dra. Ivannia Serrano Brenes, MSc.

Con esto le damos espacio a nuestra I Vocalía para los gastos de representación, adelante, Adrián.

Vocal I

1. Gastos de representación.

Lic. Adrián Obando Rodríguez

Se le solicita al cuerpo directivo, aprobar los gastos de representación que han sido enviados debidamente la carpeta correspondiente y que aparecen descritos acá en pantalla para tener un control sobre los mismos, entonces se solicita aprobación de los gastos correspondientes para para este, para este mes.

Dra. Ivannia Serrano Brenes, MSc.

¿Alguien se abstiene? ¿alguien en contra? se aprueba por unanimidad.

ACUERDO: JD.CPPCR-662-2025

A) Aprobar gastos de representación para la señora Ivannia Serrano, Presidenta, para los días:

- 30 junio, cubriendo viáticos, por UNIBE - Actividad con relación a la inserción laboral de los y las profesionales en Psicología en CR
- 04 julio, cubriendo viáticos, por CANARA - Reunión de campaña nacional
- 26 julio, cubriendo viáticos, por CPPCR - CuidArte
- 31 julio, cubriendo viáticos, por FONASEP CR / San Pedro - Congreso de Seguridad Asociación Foro Nacional de Agentes de Seguridad Privada de Costa Rica
- 13 agosto, cubriendo viáticos, por Crown Plaza - Presentación de la Guía para Padres, Madres y Personas Cuidadoras de TikTok, así como el lanzamiento oficial del Proyecto ConectaT+ / PANIAMOR-TikTok
- 14 agosto, cubriendo viáticos, por CPPCR - Reunión TikTok México
- 18 agosto, cubriendo viáticos, por TEC Cartago - Conferencia Dra. Silvia Benavides Varela
- 23 agosto, cubriendo viáticos, por CPPCR – Encuentro de Buenas Prácticas Comisión Organizacional
- 26 agosto, cubriendo viáticos, por CPPCR - Dr. Madrigal, Secretaría Técnica de Salud Mental Ministerio de Salud
- 28 agosto, cubriendo viáticos, por Colegio de Economía - XV Encuentro de Fiscalías y CPPCR – Develación de fotografía ex presidente
- 29 agosto, cubriendo viáticos, por CPPCR - Reunión Antonio Trejos - Sobre agenda compartida
- 12 septiembre, cubriendo viáticos, por CPPCR – Reunión Comité de Apoyo para las Elecciones Nacionales
- 13 septiembre, cubriendo viáticos, por CPPCR - CuidArte
- 19 septiembre, cubriendo viáticos, por Colegio de Abogad@s de CR - Aniversario FECOPROU
- 24 septiembre, cubriendo viáticos, por CPPCR - Laboralmente
- 25 septiembre, cubriendo viáticos, por CPPCR – Laboralmente

B) Aprobar gastos de representación para la señora Miriam Méndez, Fiscal, para los días:

- 16 de setiembre, cubriendo viáticos y hospedaje, por reunión en fiscalía.
- 23 de setiembre , cubriendo viáticos y hospedaje, por reunión de trabajo con fiscalía.

Dra. Ivannia Serrano Brenes, MSc.

Con esto damos paso a nuestra Dirección Ejecutiva con un punto que tiene, adelante Ivannia.

Licda. Ivannia Coto Garro

Muchas gracias.

Dirección Ejecutiva

1. Informe de ejecución presupuestaria.

Licda. Ivannia Coto Garro

Bueno, sería dar, la solicitud del acuerdo dar por recibido el informe presentado y revisado en sus carpetas de la liquidación presupuestaria al 31 de julio de 2025.

ACUERDO: JD.CPPCR-663-2025(A)

Esta Junta Directiva da por recibido y aprobado el informe de la ejecución presupuestaria presentado hasta el día 31 de julio 2025 brindado por la Dirección Ejecutiva.

- ***Derogación del Acuerdo JD.CPPCR-573-2025.***

Dra. Ivannia Serrano Brenes, MSc.

Una vez dado a conocer el informe que Ivannia nos presentaba, solicito una moción para poder derogar el acuerdo que lleva, el acuerdo JD.CPPCR-573-2025, en donde se acuerda aprobar la solicitud de ampliación de presupuesto de dos millones de colones para la Fiscalía con el fin de poder completar el trabajo de giras regionales planteada para el segundo semestre del 2025 de forma presencial, para discutir sobre las principales situaciones que se relacionan con el ejercicio profesional en donde se ejecutaría la gira, en tanto cada gira complete un cupo mínimo de 15 personas de asistentes.

¿Alguien se abstiene a la moción de derogar este acuerdo? ¿alguien en contra? se aprueba por unanimidad.

ACUERDO: JD.CPPCR-663-2025(B)

Este cuerpo directivo acuerda derogar el acuerdo JD.CPPCR-573-2025, en donde se aprobaba la solicitud de ampliación de presupuesto de ₡2.000.000 para la Fiscalía con el fin de poder completar el trabajo de giras regionales planteada para el segundo semestre del 2025 de forma presencial.

Dra. Ivannia Serrano Brenes, MSc.

Procedemos a declarar de forma unánime y en firme todos los acuerdos tomados en la Sesión Ordinaria N° 18-09-2025, celebrada el 17 de septiembre del 2025.

ACUERDO: JD.CPPCR-664-2025

Declarar en forma unánime y en firme, todos los acuerdos tomados en la sesión ordinaria N°18-09-2025, celebrada el 17 de setiembre del 2025.

Dra. Ivannia Serrano Brenes, MSc.

Levantando la sesión a las 8:13 minutos de la noche de hoy, 17 de septiembre del 2025.

Muchas gracias por su asistencia.

¡Buenas noches!

Se levanta la sesión a las veinte horas con trece minutos del 17 de setiembre del 2025.

Dra. Ivannia Serrano Brenes, MSc
Presidenta de Junta Directiva

Dra. Paola Vargas Gómez, MSc
Secretaria de Junta Directiva